

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROFULGOR S.A."
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO 2018**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los 05 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas. en las oficinas de la compañía, ubicado en la AV DE LAS AMERICAS 406, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de "PROFULGOR SA": **MARIA LORENA BAQUERIZO AMADOR** como propietario de 20799 acciones y **RICARDO ERNESTO BAQUERIZO AMADOR** propietaria de 1 acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$20,800,00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Ad Hoc **RICARDO ERNESTO BAQUERIZO AMADOR** y como Secretaria **MARIA LORENA BAQUERIZO AMADOR**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017.

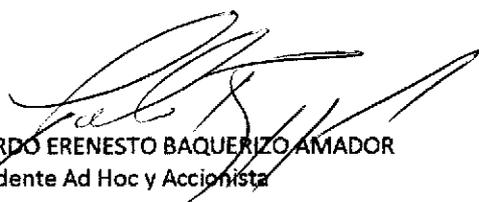
Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **MARIA LORENA BAQUERIZO AMADOR**, Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El Presidente de la Junta **RICARDO ERNESTO BAQUERIZO AMADOR** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **MARIA LORENA BAQUERIZO AMADOR**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **MARIA LORENA BAQUERIZO AMADOR**, Secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2017, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **RICARDO ERNESTO GOMEZ ROSADO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **MARIA LORENA BAQUERIZO AMADOR**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

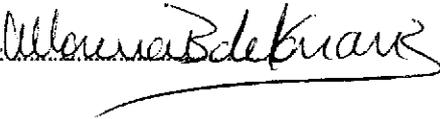
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.-


RICARDO ERNESTO BAQUERIZO AMADOR
Presidente Ad Hoc y Accionista


MARIA LORENA B QUERIZO AMADOR
Secretaria de la Junta y Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "PROFULGOR S.A."
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

1.- María Lorena Baquerizo Amador, propietaria de 20799 acciones

FIRMA: 

2.- Ricardo Ernesto Baquerizo Amador, propietario de 1 acciones

FIRMA: 